



# Piden quitar fuero para legisladores

NADIA ROSALES

El vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar, propuso una iniciativa de reforma constitucional para eliminar el fuero de diputados federales y senadores, así como gobernadores.

El diputado, uno de los morenistas más cercanos a la Presidenta Claudia Sheinbaum, indicó que la figura que dota de inmunidad a los legisladores y mandatarios los ha protegido injustificadamente en los últimos años, además de darles privilegios excesivos y ser una vía arbitraria.

“Consideramos que ya no es necesario que exista esta figura para proceder a quitar la inmunidad, porque se ha convertido a lo largo de los últimos años en un mecanismo de protección injustificada, de privilegio excesivo y una vía para actos de arbitrariedad que están generando muchísimo enojo, una enorme indignación y una molestia social muy grande”, manifestó.

La iniciativa precisa que se mantendría la protección del fuero respecto a las opiniones políticas emitidas por los legisladores, su actividad legislativa y la inviolabilidad de las Cámaras, de acuerdo con la ley vigente.

Desde la campaña por

## LA INICIATIVA



■ Que se proceda penalmente contra los

legisladores y gobernadores por la comisión de delitos.

■ En caso de que exista una sentencia definitiva, se les separe de inmediato del cargo.

■ Mantener intacta la actividad legislativa, por lo que son inviolables los votos u opiniones que emitan los legisladores.

■ Se reformarían los artículos 61, 108, 110 y 111 de la Constitución.

la Presidencia y ahora como Mandataria, Claudia Sheinbaum se ha pronunciado en favor de eliminar el fuero a legisladores.

“Si hay un caso que amereite, nadie debería tener fuero”, planteó la Presidenta Sheinbaum hace unos días.

El diputado Ramírez Cuéllar pidió también a la dirigencia de Morena eliminar el fuero desde sus estatutos.

El legislador integra un grupo político al interior de Morena que ha exhortado a Cuauhtémoc Blanco, también legislador morenista acusado de violación, a que se presente de manera voluntaria ante la Fiscalía de Morelos.